



MagsanSA S. A.
Operadores Logísticos de Comercio Exterior

ING. COM. MARTHA GALLARDO SÁNCHEZ
Agente Afianzado de Aduanas
Autorizada por la CAE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGSANSÁ S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Av. Juan Tanca Marengo S/N y Av. Joaquín Orrantía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAGSANSÁ S.A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. El señor Gallardo Lozada Enrique Eleuterio por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto;
2. La Ingeniera Gallardo Sanchez Martha Patricia por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos;

Por lo que en la presente Junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, para conocer el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar.

PRIMERO: Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral correspondiente al ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Designación del Comisario.- Preside la sesión el señor Gallardo Lozada Enrique Eleuterio, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente Ingeniera Gallardo Sánchez Martha Patricia. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta General luego



MagsanSA S.A.

Operadores Logísticos de Comercio Exterior

ING. COM. MARTHA GALLARDO SÁNCHEZ

Agente Afianzado de Aduanas

Autorizada por la CAE

de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el **Segundo Punto** del orden del día, poniendo al Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos de capital pagado concurrentemente habilitado para votar en este punto también. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad elegir como Comisario al Ingeniero Ricardo Izurieta por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el representante de la Compañía conferir los correspondientes nombramientos a los funcionarios electo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.

GALLARDO LOZADA ENRIQUE ELEUTERIO

GALLARDO SANCHEZ MARTHA PATRICIA